



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-  
TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
OCIENTOS CINCO.

Yo el Señor

Cumpliendo con lo acordado en Cavildo Ce-  
lebrado por este Ill.<sup>mo</sup> Ayuntamiento en 29 de Julio  
pasado, sobre informas acerca del oficio, q.<sup>e</sup>  
contra se le al mismo cargo, del Intend.<sup>te</sup> y Sub-  
delegado interino desta Provin.<sup>a</sup> D.<sup>no</sup> Josef Mar-  
tin Benito; en el que incerta copia de la Or.<sup>na</sup>.  
Constituida por el Ex.<sup>mo</sup> Sr. D.<sup>no</sup> Mig.<sup>al</sup> Mendimeta  
con fecha 28 de Junio ultimo, pidiendo en ella las  
noticias conducentes para uniformar lo Peso,  
y medidas; De cuyo decir segun la practica  
del dia, y noticias que hemos tomado para el

Primeram.<sup>te</sup> que los nombres de las Pesas, q.<sup>e</sup> se usan  
en esta Provin.<sup>a</sup> y su Capital, son arrova, media,  
quaxta, y medio quaxta: Libra, media,  
quaxta, una onza, media, quaxta, un adaxme  
y media: Cada arrova tiene 25 libras Castellanas:  
Cada libra 16 onzas y Cada onza 16 adaxmes: A demas  
de las nombrada Pesas, hay Romanas q.<sup>e</sup> se usan  
para pesar arrobas y libras; tambien en la  
medicina hay otras generas de Pesas, o q.<sup>e</sup> se surten